

PROGRAMA EJE NO PENAL INICIA OBRAS DE MEJORAMIENTO FÍSICO EN EL CENTRO ALEGRA DE COMAS

En las instalaciones del centro ALEGRA de Comas ubicado en el pasaje Neptuno s/n entro comunal INABIF, se hizo entrega de la zona de trabajo para el inicio del servicio de mejoramiento de esta sede de Lima Norte.

Con una inversión de más de medio millón de soles y durante los próximos 45 días, la empresa N&D Global Solutions Consorcio realizará el mejoramiento físico de esta sede para brindar un servicio adecuado y de calidad a la población usuaria en situación de vulnerabilidad y pobreza.

Las obras de mejoramiento físico se realizarán en las áreas de: acceso, sala de espera, área de juegos para niños, depósito, recepción, despachos para los defensores, SSHH, conexiones eléctricas, entre otros.

“La presencia del Centro Alegra en el distrito de Comas es muy importante y no puede parar ya que día a día nuestros usuarios llegan en busca de un abogado gratuito, es por ello que gracias a las coordinaciones con la Dirección de SEDIF año Nuevo, hemos trasladado de manera temporal a nuestros defensores públicos para que continúen atendiendo de manera presencial a la población en los ambientes cedidos para que las obras puedan realizarse de manera correcta y nuestros usuarios no se vean afectados”. Comentó el Dr. Raúl Navarro Mendivil, director distrital de Lima Norte de la Dirección de Defensa Pública.

En el centro de asesoría legal gratuita ALEGRA de Comas laboran cinco defensores públicos que brindan servicios de asistencia legal, defensa de víctimas y conciliación. Esta es la única sede ALEGRA en todo el distrito de Comas que atiende a la población que se encuentran en especial situación de vulnerabilidad. Los casos de familia constituyen la materia más solicitada y atendida por los defensores que allí laboran.

En el acto de entrega estuvieron presentes el director distrital de Lima Norte de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del MINJUSDH, Dr. Julio Raúl Navarro Mendivil, el Ing. Jorge Quispe Torres y el Arq. Jeynner Fuentes Mera de la Oficina de Gestión de Inversión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Ana María Vargas Debernardi, directora del SEDIF “Año Nuevo”, Ana Luisa Gutiérrez Cisneros, representante legal de la empresa y Juan Carlos Quintana, responsable técnico de la empresa N&D Global Solutions Consorcio. Por parte del Programa Eje No Penal, estuvieron presentes el Ing. Jorge Lizonde Miranda, supervisor del proyecto MINJUSDH y la Arq. Rosa Gómez Quispe quien es la especialista en seguimiento y monitoreo de la Unidad de Monitoreo y Supervisión de Proyectos.

Cabe mencionar que estas obras de mejoramiento se realizan en el marco del proyecto “Mejoramiento de los servicios de Asesoría Legal Gratuita (Alegra), que se ejecuta gracias al apoyo técnico y financiero del Banco Mundial

Lima 15 de marzo de 2023